



ESTADO No. 026
MARTES, 3 DE MARZO DE 2026

| No. | RADICACIÓN | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA | PROVIDENCIA | MAGISTRADO (A) PONENTE |
|-----|--------------------------------|------------------|--|---|------------|--|---------------------------------|
| 1. | 44-001-31-03-002-2018-00092-01 | EJECUTIVO | AECSA S.A, CESIONARIA DE BBVA COLOMBIA | EUFEMIA MARGARITA PACHECO MAYA Y OTRO | 02/03/2026 | AUTO RESUELVE RECURSO DE APELACIÓN REMITE EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN | PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO |

NÚMERO DE REGISTRO: 1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL – TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA (<https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/>), POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM).


JUAN VÍCTOR VILLADIEGO ALVÁREZ
Secretario General